P) 072

# **INFORME DE COMISARIO**

# ADV MEDICAL C. A.

Advanced Medical Imaging del Ecuador C. A.

#### **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007**

# 1. ANTECEDENTES DEL INFORME

La Resolución 92-1-4-3-0014 del 25 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías obliga a los Comisarios a emitir opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores de:

- a) Normales Legales, Estatutarias y Reglamentarias;
- b) De las Resoluciones de la Junta General de Accionistas;
- c) Comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la Compañía;
- d) Opinión respecto de las afirmaciones presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si éstos han sido elaborados en base a los Principios de Contabilidad de General Aceptación

Con éstos antecedentes y basado en lo dispuesto en el Artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar a los Organismos Superiores el Informe de Comisario sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007, de Advanced Medical Imaging del Ecuador C.A. (ADV Medical C. A.)

## 2. OBJETIVOS DEL INFORME

En cumplimiento a las funciones de comisario establecidas en los artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, la Resolución 92-1-4-3-0014 y de los estatutos sociales de ADV Medical C.A. los objetivos del presente informe son los siguientes:

- Verificar el cumplimiento de la Resoluciones de la Junta General de Accionistas y de los Organismos de Control. Y evaluar los procedimientos de control interno
- Verificar la confiabilidad de los Estados Financieros, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Empresa.
- ➤ En base al análisis emitir criterio sobre la razonabilidad de los datos contables reflejados en los registros y transacciones que forman parte de los Estados Financieros y si éstos guardan conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con Políticas y Prácticas Contables.
- Verificar si las actividades Administrativas, Financieras y Comerciales se enmarcan en la Reglamentación Existente.
- 3. CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL.

Se debe puntualizar que el presente informe no esta orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que podrían afectar los resultados del ejercicio presentados en el Balance General, ni revelar responsabilidades a los Administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones realizadas durante el Ejercicio Económico del año 2007 y por los futuros Ejercicios Económicos.

# **INFORME DE COMISARIO**

# ADV MEDICAL C. A.

Advanced Medical Imaging del Ecuador C. A.

## **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007**

De acuerdo con el Artículo Séptimo del Estatuto, la compañía se gobierna por medio de la Junta General y se administra a través del Presidente y Gerente General.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía está a cargo del Ingeniero Luís Alfonso Romero Sierra

El acta de Junta General se encuentra bajo custodia del Gerente General, los cuales se encuentran registrados con los datos de los accionistas y sus respectivas participaciones patrimoniales.

Los Libros de Contabilidad y comprobantes han sido emitidos de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y las normas correspondientes, lo que ha permitido emitir los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007.

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, el administrador ha presentado a la Junta General una Memoria Descriptiva acerca de la situación de la Compañía al 31 de diciembre del 2007.

## 4. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Con el objetivo de precautelar los recursos y bienes de la Empresa se ha observado la aplicación de adecuadas normas del control interno, observándose que existe un correcto seguimiento hacia aquellos factores que son calificados como un riesgo en la compañía, su aplicación es muy buena y que redunda en la perfecta conducción de la Compañía.

# 5. ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

Las afirmaciones de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007 son de responsabilidad de los Administradores, por lo que el Comisario entrega a los Organismos Superiores su opinión sobre las cifras presentadas en los mismos, basado en una evaluación sobre la aplicación de los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

ACTIVO ACTIVO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2007 el Disponible que se encuentra en las cuentas Caja y Bancos totalizan \$ 33.695,69 observándose que existen las conciliaciones bancarias con los respectivos soportes.

El saldo de la Cuenta Exigibles es de \$ 643.882,58 y esta compuesto por \$ 543.980,84, soportes que se encuentran reflejados en la emisión de facturas comerciales a diversos clientes hasta el 31 de diciembre del 2007. Cuentas por cobrar a clientes relacionados por \$ 99.901,74. que corresponden a obligaciones pendientes de cobro a socios y empleados

RECOMENDACIÓN - No. 1

# INFORME DE COMISARIO

# ADV MEDICAL C. A.

Advanced Medical Imaging del Ecuador C. A.

## **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007**

El Gerente General emprenderá un plan de recuperación de la cartera vencida de clientes, efectuando un análisis de antigüedad de saldos y proceder con el tratamiento respectivo.

## EXIGIBLE FISCAL

Luego de aplicar la conciliación tributaria y declaración del impuesto a la renta del año 2007, se observa que la Compañía generó una utilidad gravable de \$ 20.575,84, razón por la cual se generó impuesto a la renta causado de \$ 24.305,15.

Durante el 2007; la Cuenta de Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta tiene un saldo de \$ 22.234,53, producto del registro de los comprobantes de retención emitidos por clientes.

# MERCADERIAS EN TRANSITO

El saldo de esta cuenta es de \$ 181.968,98 valores que se soportan con los documentos respectivos de importaciones que no se han completado la respectiva desaduanización en algunos casos y en otros que las mercaderías se encuentran en transito.

# **ACTIVOS FIJOS**

El Saldo de la Cuenta de Activos al 31 de Diciembre del 2007 refleja el valor de equipos y bienes muebles necesarios para la operación administrativa de la compañía por un costo de \$ 37.092,29.

# PASIVO PASIVO CORRIENTE

El saldo de la Cuenta por Pagar es de \$ 241.747,18, obligaciones pendientes con proveedores Nacionales además existe una obligación de \$ 328.025,35 con proveedores Extranjeros.

# OBLIGACION CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

El saldo de la cuenta asciende al valor de \$ 30.877,14 que corresponde a la provisión de valores pendientes de pago por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA), retenciones en la Fuente e Impuesto causado por pagar, los mismos que se han generado en el mes de diciembre 2007 que fueron cancelados en el mes de Abril del 2007

## **ANTICIPO CLIENTES**

El saldo de la cuenta es de \$ 328.851,08 el mismo que corresponde a valores entregados por clientes y que son consideradas como garantía para que se efectúen futuras ventas.

# INFORME DE COMISARIO

# ADV MEDICAL C. A.

Advanced Medical Imaging del Ecuador C. A.

## **EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007**

## **OTROS PASIVOS**

No existen deudas financieras u otro tipo de contingentes a la fecha del balance.

## 6. ESTADO DE RESULTADOS

## **INGRESOS**

Los ingresos operacionales de la Compañía durante el período 2007 ascienden a \$ 2.089.165,18, facturación que ha cumplido con lo que establece el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retenciones. Además en el rubro otras rentas se encuentras compuesta por \$ 23.291,06 que corresponden a intereses recibidos de entidades financieras Devoluciones en ventas y Varios El total de ingresos es de \$ 2.112.456,24.

## **COSTOS Y GASTOS**

El Costo de Ventas del período es de \$ 1.213.327,07, valor que se origina en aplicación de los costos de adquisición del período 2007.

Los gastos de administración y ventas ascienden a \$ 875.510,31, desembolsos que se han generado en la satisfacción de necesidades corrientes de la Compañía. Los gastos no deducibles ascienden a \$ 1.621.12, equivalente al 0.19% del total de gastos.

# **RESULTADOS**

Los resultados obtenidos como producto de la operación de ADV MEDICAL C.A. durante el período 2007 arrojan una Utilidad contable de \$ 20.575.84.

# CONCILIACION TRIBUTARIA

Revisada la Conciliación Tributaria se observa que existen gastos no deducibles de \$ 1.621,12, correspondientes a desembolsos por la transferencia de bienes y servicios sin el soporte de la factura comercial, lo que ha ajustado la utilidad tributaria.

De los antes citado, se concluye que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007 han sido elaborados aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Políticas y Prácticas Contables, así como disposiciones de la Superintendencia de Compañías, no habiéndose encontrado desviaciones relevantes que afecten los mismos procesos de la Superintendencia de Compañías, no habiéndose encontrado desviaciones relevantes que afecten los mismos procesos de la Superintendencia de Compañías, no habiéndose encontrado desviaciones relevantes que afecten los mismos procesos de la Superintendencia de Compañías, no habiéndose encontrado desviaciones relevantes que afecten los mismos procesos de la Superintendencia de Compañías, no habiéndos encontrado desviaciones relevantes que afecten los mismos procesos de la Superintendencia de Compañías, no habiéndos encontrado desviaciones relevantes que afecten los mismos procesos de la Superintendencia de Compañías, no habiéndos encontrado desviaciones relevantes que afecten los mismos procesos de la Superintendencia de Compañías, no habiéndos encontrado desviaciones relevantes que afecten los mismos procesos de la Superintendencia de Compañías, no habiéndos encontrado desviaciones relevantes que afecten los mismos procesos de la Superintendencia de Compañías, no habiéndos encontrado desviaciones relevantes que afecten los mismos procesos de la Superintendencia de Compañías de Compañ

Hasta aquí el Informe de Comisario de la Compañía Advanced Medical Imaging del Ecuador C. A.(ADV MEDICAL C. A.) por el período terminado al 31 de diciembre del 2009.

CPA Lic Henry Cordero Tulmo
COMISARIO

Página No. 4